

INFORME DE CALIFICACIÓN

Sesión: n.º 4262025

Fecha: 19 de agosto de 2025

CALIFICACIÓN PÚBLICA

Informe de revisión completo

CALIFICACIONES ACTUALES (*)

Calificación Perspectiva		
Entidad Largo Plazo Moneda Local	A.ni	Estable
Entidad Corto Plazo Moneda Local	ML A-2+.ni	-
Entidad Largo Plazo Moneda Extranjera	A.ni	Estable
Entidad Corto Plazo Moneda Extranjera	ML A-2+.ni	-
Programa de Emisiones, Bonos Estandarizados	A.ni	Estable
Programa de Emisiones, Papel Comercial	ML A-2+.ni	-

(*) La nomenclatura 'ni' refleja riesgos solo comparables en Nicaragua.

Para mayor detalle sobre las calificaciones asignadas ver la sección de información complementaria, al final de este reporte.

CONTACTOS

Amada Rubio
Senior Credit Analyst
Amada.Rubio@moodys.com

Rolando Martinez Estevez
Dir-Credit Analyst
Rolando.MartinezEstevez@moodys.com

René Medrano
Ratings Manager
Rene.Medrano@moodys.com

SERVICIO AL CLIENTE

Costa Rica
+506.4102.9400

El Salvador
+503.2243.7419

FAMA, S.A.

RESUMEN

Moody's Local Nicaragua baja las calificaciones de largo plazo en moneda local y en moneda extranjera de FAMA, S.A (en adelante la entidad o FAMA) a A.ni desde A+.ni. Asimismo, afirma su calificación de corto plazo para moneda local y extranjera en ML A-2+.ni. Del mismo modo, baja la calificación del Programa de Bonos Estandarizados a A.ni desde A+.ni y afirma la calificación del Programa de Papel Comercial en nivel ML A-2+.ni. La perspectiva de Largo Plazo es Estable.

La disminución de las calificaciones de largo plazo refleja que la entidad mantiene niveles de liquidez, posición patrimonial e indicadores de calidad de cartera de créditos que comparan moderadamente por debajo de sus pares, financieras y bancos, de calificación similar. Esto en un contexto donde la entidad cambió de marco normativo a uno especializado en su modelo de negocio como microfinanciera, desde el regulador bancario. La perspectiva Estable refleja que la agencia espera que la Entidad mantendrá un desempeño financiero similar y acorde a su calificación actual.

La razón de liquidez (disponibilidades a activos tangibles) exhibió una reducción moderada, lo que responde a la estrategia de mayor colocación de la microfinanciera, reflejada en crecimientos del portafolio crediticio. A marzo 2025, la razón de liquidez había decrecido a 8.3% desde 12.2% a diciembre 2024, en línea con sus límites internos.

Por su parte, se considera dentro de la evaluación de la liquidez, la estabilidad del fondeo, evidenciada en las líneas de créditos que mantiene con financiadores nacionales e internacionales especializados en microfinanzas y el respaldo que le brindan sus principales accionistas: Centro de Formación FAMA, Acción Gateway Fund, Dutch Entrepreneurial Development Bank (FMO) y Triodos.

Respecto a los créditos vencidos, a marzo de 2025 ponderaban el 1.7%, en línea con sus promedios históricos, siendo el principal mitigante ante deterioros inesperados una cobertura de reservas elevada en 302.0%, no obstante, se evidencia una mayor concentración de créditos en la cartera con calificación C-D-E (marzo 2025: 4.1%; marzo 2024: 3.0%).

FAMA mantiene un buen margen financiero que compensan los riesgos asumidos, posición que le permite mantener métricas de rentabilidad favorables, y que han mostrado una tendencia favorable durante el 2025.

Fortalezas crediticias

- Estabilidad del fondeo a través de obligaciones con distintas entidades financieras, en su mayoría extranjeras.
- Amplio margen financiero que compensa el riesgo asumido.

Debilidades crediticias

- Menor diversificación y enfoque en un segmento de crédito más sensible a las condiciones del entorno, en comparación con otras entidades financieras; sin embargo este riesgo se mitiga en buena medida por su especialización y experiencia en el sector.
- Razón de liquidez menor a la de sus pares cercanos calificados por la agencia, aunque responde a la estrategia de colocación crediticia definido por la Administración.

Factores que pueden generar una mejora de la calificación

- Mejora en la posición competitiva del mercado en el mediano plazo acompañado de sanos indicadores de calidad de cartera, liquidez y posición patrimonial.

Factores que pueden generar un deterioro de la calificación

- Contracción en los niveles de liquidez que coloquen a la Entidad en situaciones de estrés de liquidez o descalces contractuales entre pasivos y activos.
- Deterioro de los indicadores de calidad de cartera que afecten la rentabilidad y posición patrimonial.

Principales aspectos crediticios**Perfil de la Entidad.**

Su modelo de negocio se enfoca en sectores que se consideran de alto riesgo ofreciendo servicios financieros especializados para Mipymes en los sectores productivos, así como préstamos de consumo a asalariados en menor proporción. A su vez, ofrece otros servicios financieros y no financieros, tales como mesa de cambio, pago de remesas, comercialización de micro seguros y pago de servicios básicos, a través de una red de 27 sucursales.

En marzo de 2025, la entidad informa al público en general que finaliza su proceso de traspaso voluntario de entidad Financiera a Microfinanciera, a fin de consolidar sus objetivos estratégicos de crecimiento. Lo anterior, implicó un traspaso de regulación bajo la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras (SIBOIF), a la regulación bajo la Comisión Nacional de Microfinanzas (CONAMI). Dicha transición corresponde a objetivos de su Junta General de Accionistas y respaldado por la no objeción de sus fondeadores, logrando posicionarse entre las mejores 10 microfinancieras que operan en Nicaragua, en términos de volumen de cartera y rentabilidad.

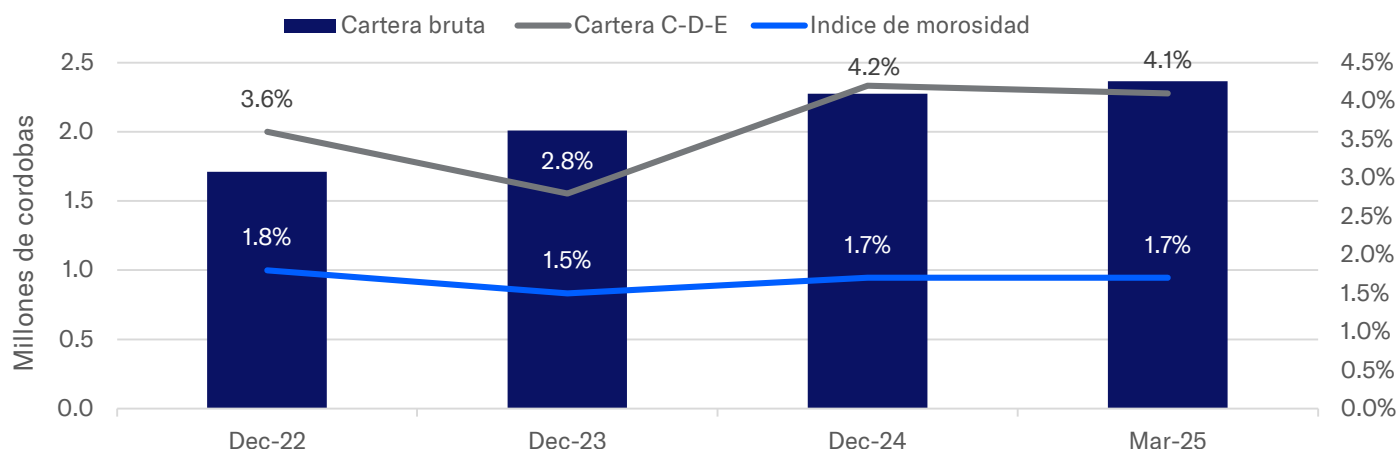
Crecimiento en la colocación, con desafíos de mantener la calidad de la cartera según el modelo de negocios.

Para el cierre del 2025 la microfinanciera proyecta un crecimiento del 20.0% de la cartera crediticia, mejorando la tendencia respecto a sus promedios anuales históricos (2022 - 2024: 16.1%) influenciado por el cambio de regulación alineado a su modelo de negocios y el enfoque estratégico en el segmento de microcréditos urbanos comercial, acompañado de mayor utilización de canales digitales y renovación de clientes.

Desde la perspectiva de calidad crediticia, inherente al riesgo del mercado atendido, la entidad registró saneamiento de cartera que representaron el 2.3% del portafolio crediticio bruto al cierre del 2024, lo que contribuyó sobre el ratio de morosidad el cual se mantiene en sus promedios históricos del 1.7%. El 46.9% de la cartera no cuenta con garantías reales y se evidenció un aumento en la cartera de mayor riesgo (C-D-E) ubicándose en 4.1% a marzo de 2025, siendo un aumento de 1.1 p.p de manera interanual (marzo 2024: 3.0%), como mitigantes de riesgo crediticio mantiene altos niveles de provisiones para pérdidas crediticias (marzo 2025: 302.0%).

Moody's Local Nicaragua considera que el apetito al riesgo considerable y la concentración de cartera de créditos en un segmento de alto riesgo, aunque en línea con su modelo de negocios, es vulnerable a eventuales condiciones adversas de mercado.

FIGURA 1 Tendencias de Calidad de Cartera



Fuente: FAMA, S.A. /Elaboración: Moody's Local Nicaragua

Aumento en el nivel del patrimonio, respaldado por una generación constante de utilidades.

Al primer trimestre del 2025, el patrimonio de FAMA totalizó NIO488.3 millones (USD13.3 millones) posterior a un crecimiento del 13.0% interanual, explicado por la generación de utilidades. El patrimonio, está conformado principalmente por el capital social (70.7%), el cual se mantuvo estable en el último año, la entidad no prevé aportes de parte de sus accionistas en el corto plazo. A partir del cambio de regulador, el indicador de adecuación de capital se sustituye por el indicador de solvencia, el cual se ubicó en 18.2%. La calificadora, opina que el patrimonio continuará fortaleciéndose, soportado por la generación orgánica de capital y que la microfinanciera no prevé que se distribuyan dividendos al cierre de 2025.

Aumento en el volumen de utilidades, basado en un margen de interés estable.

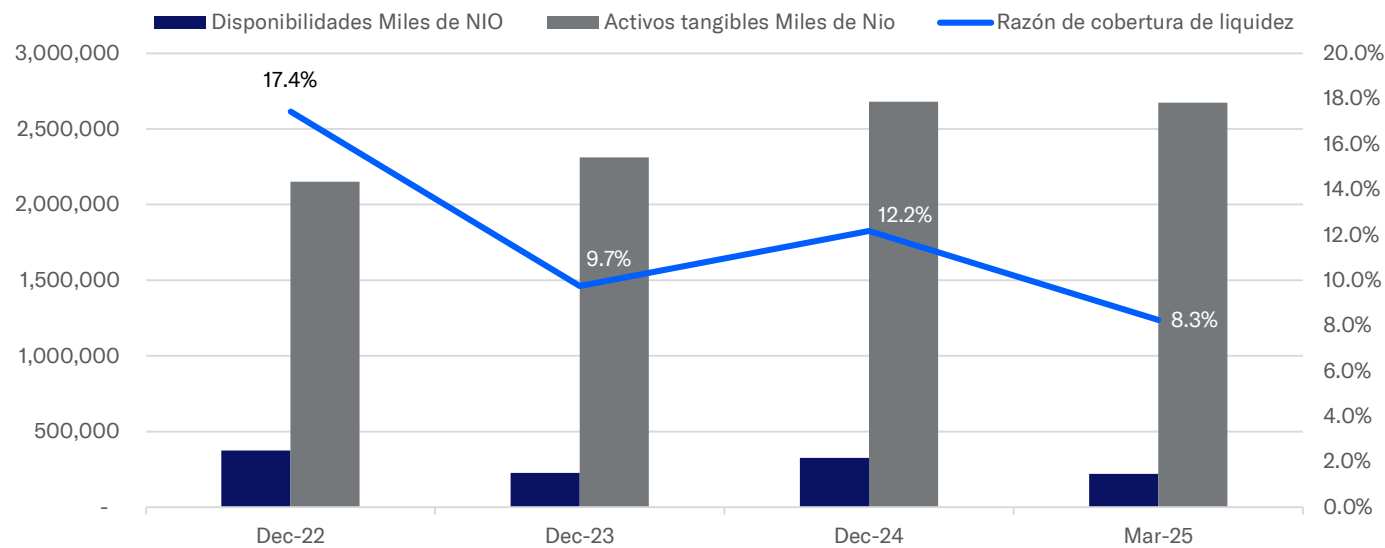
En opinión de Moody's Local, la rentabilidad de la microfinanciera es adecuada, el margen financiero continua reportando valores similares a los exhibidos durante el 2024, registrando un 28.8% a marzo de 2025 y se evidencia una expansión del indicador del rendimiento sobre el patrimonio (ROE) ubicándose en 12.2%. Asimismo, se espera que al cierre del 2025 la rentabilidad mantenga la tendencia creciente, apoyado en un mayor volumen de negocios. La estructura de gastos administrativos se mantiene acorde a sus períodos anteriores y acordes a su modelo de negocio, influenciada por su gestión de cobranza, proyectos de construcción de oficinas corporativas y transformación digital.

Niveles de liquidez moderados en línea a su estrategia de colocación, aunque respaldado por el fondeo de instituciones financieras.

A marzo de 2025, la proporción de fondos disponibles frente a los activos totales (razón de liquidez) es de 8.3%, menor a al promedio registrado durante el 2024 (10.7%), y comparando por debajo de sus pares, aunque en línea con la estrategia de la entidad de mantener dicho indicador entre el 8.0% y 10.0%. Además, el análisis del calce de plazos reportó brechas positivas acumuladas, especialmente en el rango de 90 a 180 días, lo que indica una posición de liquidez favorable que le permite responder a los vencimientos de sus obligaciones a corto plazo. Cabe destacar que la Razón de Cobertura de Liquidez (RCL) ya no es regulatoria para la microfinanciera, sin embargo a marzo de 2025 registró un indicador de 260.0% por encima del 100.0% recomendado.

La entidad prevé conservar la relación contractual con los 15 fondeadores actuales y evaluando la posibilidad de ampliar los montos, las obligaciones con instituciones financieras representan el 95.3% de los pasivos a marzo de 2025. Además, cuenta con la disponibilidad de USD8.0 millones mediante la emisión de bonos estandarizados, la entidad proyecta incrementar la participación de esta fuente de fondeo al cierre de 2025 captando USD2.0 millones. Para la agencia calificadora, la liquidez de la entidad estará determinada por la adecuada gestión de renovación de las fuentes de financiamiento y evitando concentraciones de vencimiento que puedan afectar su capacidad de pago.

FIGURA 2 Indicador de cobertura de liquidez



Fuente: FAMA, S.A/Elaboración: Moody's Local Nicaragua

Anexo

Resumen Macroeconómico Nicaragua

La calificación soberana vigente emitida por Moody's Ratings se ubica en B2, con perspectiva estable. El perfil crediticio de Nicaragua se fundamenta en la existencia de amplios márgenes fiscales y externos, un perfil de vencimientos de deuda favorable y una carga de intereses relativamente baja en comparación con la mayoría de sus pares. Para mayor detalle respecto a los fundamentos de la calificación internacional, referirse a la opinión más reciente publicada por [Moody's Ratings](#).

La economía de Nicaragua ha crecido de forma sostenida entre el 3.5% y el 4.0% en los últimos años, beneficiándose de una fuerte demanda externa y un aumento sustancial de las entradas de remesas e inversión extranjera directa (IED).

A marzo de 2025, el sistema bancario y financiero en Nicaragua registró un indicador de efectivo y equivalente de efectivo sobre las captaciones del público de 33.0% y una adecuación de capital del 18.5%, evidenciando métricas de liquidez y de solvencia apropiadas según los requerimientos internos y regulatorios. Se destaca el dinamismo en el ritmo de colocación de créditos (+17.1% interanual), donde la cartera por actividad, a marzo de 2025, se concentra principalmente en el segmento comercial (35.1%), industriales (15.1%), personales (14.8%) y cartera hipotecaria (10.2%), a pesar de lo anterior, se mantienen niveles bajos de morosidad (marzo 2025: 1.4%). Por su parte, los depósitos del sistema bancario Nicaragüense evidenciaron un crecimiento interanual del 9.8%, favoreciendo niveles amplios de liquidez.

Además, presenta niveles de rentabilidad altos por encima de otras plazas de la región centroamericana. Asimismo, la plaza se caracteriza por niveles altos de dolarización, sin embargo, el riesgo cambiario se mitiga parcialmente por la estabilidad esperada del tipo de cambio.

Hechos Relevantes

- El 26 de marzo de 2025 Financiera FAMA S.A. informa al público en general que finaliza el proceso de traspaso voluntario de regulación bajo la supervisión de la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras hacia la supervisión de la Comisión Nacional de Microfinanzas (CONAMI), con lo cual, la financiera pasa a ser una institución de microfinanzas, bajo el nombre de FAMA S.A.

TABLA 1: Principales Indicadores

Índice	Mar-25	Dic-24	Dic-23	Dic-22
Provisión para pérdidas crediticias	302.0%	299.8%	327.9%	306.0%
Razón de morosidad (bruta)	1.7%	1.7%	1.5%	1.8%
Razón de solvencia	18.2%	17.5%	18.0%	17.3%
Rendimiento sobre el patrimonio	12.2%	11.8%	7.1%	14.5%
Margen financiero	28.8%	29.1%	29.5%	30.0%
Razón de liquidez	8.3%	12.2%	9.7%	17.4%

Fuente: FAMA. S.A/Elaboración: Moody's Local Nicaragua

TABLA 2: Características del programa de emisión de valores estandarizados

Características	Detalle
Clase de valores	Papel comercial (Valores con plazos menores de 360 días) y Bonos (Valores con plazos iguales o mayores a 360 días)
Monto total del programa	USD8.000.000
Denominación	Múltiplos de USD1.000.00
Forma de presentación	Valor desmaterializado
Carácter de colocación	La colocación de los valores será de carácter revolvente para los plazos no mayores a 360 (Papel Comercial o Bonos). La suma de los montos de las emisiones vigentes correspondientes al programa nunca podrá superar el monto global aprobado.
Plazo para la colocación	Cuatro años a partir de la fecha de registro por parte de la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras.
Uso de Fondos	Capital de Trabajo
Garantía	Crédito General de la Empresa

Fuente: FAMA. S.A/Elaboración: Moody's Local Nicaragua

Información Complementaria

Tipo de calificación / Instrumento	Calificación actual	Perspectiva actual	Calificación anterior	Perspectiva anterior
Fama S.A.				
Entidad Largo Plazo Moneda Local	A.ni	Estable	A+.ni	Estable
Entidad Corto Plazo Moneda Local	ML A-2+.ni	-	ML A-2+.ni	-
Entidad Largo Plazo Moneda Extranjera	A.ni	Estable	A+.ni	Estable
Entidad Corto Plazo Moneda Extranjera	ML A-2+.ni	-	ML A-2+.ni	-
Programa de Emisiones, Bonos Estandarizados	A.ni	Estable	A+.ni	Estable
Programa de Emisiones, Papel Comercial	ML A-2+.ni	-	ML A-2+.ni	-

Las calificaciones otorgadas han sufrido un proceso de apelación por parte de la entidad calificada Moody's Local Nicaragua da por primera vez calificación de riesgo a este emisor en febrero 2010.

Información considerada para la calificación.

La información utilizada en este informe comprende los Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de marzo de 2025, así como otra información proporcionada por la Entidad. Moody's Local Nicaragua considera que la información recibida es suficiente y satisfactoria para el correspondiente análisis.

Definición de las clasificaciones asignadas

- **A.ni:** Emisores o emisiones calificados en A.ni con una calidad crediticia por encima del promedio en comparación con otras entidades y transacciones locales.
- **ML A-2.ni:** Los emisores calificados en ML A-2.ni tienen una capacidad superior al promedio para pagar obligaciones de deuda de corto plazo en comparación con otras entidades y transacciones locales.
- **Perspectiva Estable:** Baja probabilidad de cambio de la calificación en el mediano plazo.

Moody's Local Nicaragua agrega los modificadores "+" y "-" a cada categoría de calificación genérica que va de AA a CCC. El modificador "+" indica que la obligación se ubica en el extremo superior de su categoría de calificación genérica. ningún modificador indica una calificación media. y el modificador "-" indica una calificación en el extremo inferior de la categoría de calificación genérica.

Declaración de importancia.

La calificación de riesgo emitida representa la opinión de la Sociedad Calificadora basada en análisis objetivos realizados por profesionales. No es una recomendación para comprar, vender o mantener determinados instrumentos, ni un aval o garantía de una inversión, emisión o su emisor. Se recomienda analizar el prospecto, información financiera y los hechos relevantes de la entidad calificada que están disponibles en las oficinas del emisor, en la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras (SIBOIF).

Metodología Utilizada.

- La Metodología de calificación de Instituciones Financieras de Crédito - (27/Nov/2024) utilizada por Moody's Local CR Calificadora de Riesgo, S.A ("Moody's Local Nicaragua") fue actualizada ante el regulador en la fecha mencionada anteriormente, disponible en <https://moodylocal.com.ni/>.

El presente informe no debe considerarse una publicidad, propaganda, difusión o recomendación para adquirir, vender o negociar los instrumentos objeto de calificación.

© 2025 Moody's Corporation, Moody's Investors Service, Inc., Moody's Analytics, Inc. y/o sus licenciadores y filiales (conjuntamente "MOODY'S"). Todos los derechos reservados.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS EMITIDAS POR LAS AFILIADAS DE CALIFICACIÓN CREDITICIA DE MOODY'S, INCLUYENDO LAS DE SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO CENTROAMERICANA S.A., SCRIESGO S.A., SCRIESGO S.A. DE CV "CLASIFICADORA DE RIESGO", SCRIESGO, SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO S.R.L. (CONJUNTAMENTE "SCR"), CONSTITUYEN SUS OPINIONES ACTUALES RESPECTO AL RIESGO CREDITICIO FUTURO RELATIVO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES. LOS MATERIALES, PRODUCTOS, SERVICIOS E INFORMACIÓN PUBLICADA O DE CUALQUIER OTRA MANERA PUESTA A DISPOSICIÓN POR SCR (COLECTIVAMENTE LOS "MATERIALES") PUEDEN INCLUIR DICHAS OPINIONES ACTUALES. SCR DEFINE EL RIESGO CREDITICIO COMO EL RIESGO DERIVADO DE LA IMPOSIBILIDAD POR PARTE DE UNA ENTIDAD DE CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES A SU VENCIMIENTO Y LAS PÉRDIDAS ECONÓMICAS ESTIMADAS EN CASO DE INCUMPLIMIENTO O INCAPACIDAD. CONSULTE LOS SIMBOLOS Y LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN DE SCR PARA OBTENER INFORMACIÓN SOBRE LOS TIPOS DE OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES ENUNCIADAS POR LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE SCR. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN OTRO RIESGO, INCLUIDOS A MODO ENUNCIATIVO Y NO LIMITATIVO: RIESGO DE LIQUIDEZ, RIESGO RELATIVO AL VALOR DE MERCADO O VOLATILIDAD DE PRECIOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES NO CREDITICIAS ("EVALUACIONES") Y OTRAS OPINIONES INCLUIDAS EN LOS MATERIALES DE SCR NO SON DECLARACIONES DE HECHOS ACTUALES O HISTÓRICOS. LOS MATERIALES DE SCR PODRÁN INCLUIR ASIMISMO PREVISIONES BASADAS EN UN MODELO CUANTITATIVO DE RIESGO CREDITICIO Y OPINIONES O COMENTARIOS RELACIONADOS PUBLICADOS POR SCR. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES DE SCR NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN ASESORAMIENTO FINANCIERO O DE INVERSIÓN, Y LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y OTRAS OPINIONES DE SCR NO SON NI SUPONEN RECOMENDACIÓN ALGUNA PARA LA COMPRA, VENTA O MANTENIMIENTO DE TÍTULOS DE VALOR CONCRETOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES DE SCR NO EMITEN OPINIÓN SOBRE LA IDONEIDAD DE UNA INVERSIÓN PARA UN INVERSOR CONCRETO. SCR EMITE SUS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y OTRAS OPINIONES Y PUBLICA O DE CUALQUIER OTRA MANERA PONE A DISPOSICIÓN SUS MATERIALES EN LA CONFIANZA Y EN EL ENTENDIMIENTO DE QUE CADA INVERSOR LLEVARÁ A CABO, CON LA DEBIDA DILIGENCIA, SU PROPIO ESTUDIO Y EVALUACIÓN DEL TÍTULO DE VALOR QUE ESTÉ CONSIDERANDO COMPRAR, CONSERVAR O VENDER.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES NO ESTÁN DESTINADAS PARA EL USO DE INVERSORES MINORISTAS Y SERÍA TEMERARIO E INAPROPIADO POR PARTE DE LOS INVERSORES MINORISTAS TENER EN CUENTA LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES O LOS MATERIALES DE SCR AL TOMAR CUALQUIER DECISIÓN EN MATERIA DE INVERSIÓN. EN CASO DE DUDA, DEBERÍA PONERSE EN CONTACTO CON SU ASESOR FINANCIERO U OTRO ASESOR PROFESIONAL.

TODA LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO ESTÁ PROTEGIDA POR LEY, INCLUIDA PERO NO LIMITADA A LA LEY DE DERECHOS DE AUTOR (*COPYRIGHT*), NO PUDIENDO PARTE ALGUNA DE DICHA INFORMACIÓN SER COPIADA O EN MODO ALGUNO REPRODUCIDA, RECOPIADA, TRANSMITIDA, TRANSFERIDA, DIFUNDIDA, REDISTRIBUIDA O REVENDIDA, NI ARCHIVADA PARA SU USO POSTERIOR CON ALGUNO DE DICHOS FINES, EN TODO O EN PARTE, EN FORMATO, MANERA O MEDIO ALGUNO POR NINGUNA PERSONA SIN EL PREVIO CONSENTIMIENTO ESCRITO DE SCR. PARA MAYOR CLARIDAD, NINGUNA INFORMACIÓN CONTENIDA AQUÍ PUEDE SER UTILIZADA PARA DESARROLLAR, MEJORAR, ENTRENAR O REENTRENAR CUALQUIER PROGRAMA DE SOFTWARE O BASE DE DATOS, INCLUYENDO, PERO SIN LIMITARSE A, CUALQUIER SOFTWARE DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL, APRENDIZAJE AUTOMÁTICO O PROCESAMIENTO DEL LENGUAJE NATURAL, ALGORITMO, METODOLOGÍA Y/O MODELO.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y LOS MATERIALES DE SCR NO ESTÁN DESTINADOS PARA SER UTILIZADOS POR NINGUNA PERSONA COMO UN REFERENTE, SEGÚN SE DEFINE DICHO TÉRMINO A EFECTOS REGULATORIOS, Y NO DEBEN SER UTILIZADOS EN MODO ALGUNO QUE PUDIERA DAR LUGAR A QUE SE LOS CONSIDERE COMO UN REFERENTE.

Toda la información incluida en el presente documento ha sido obtenida por SCR a partir de fuentes que estima correctas y fiables. No obstante, debido a la posibilidad de error humano o mecánico, así como de otros factores, toda la información aquí contenida se proporciona "TAL Y COMO ESTÁ", sin garantía de ningún tipo. SCR adopta todas las medidas necesarias para que la información que utiliza al asignar una calificación crediticia sea de suficiente calidad y de fuentes que SCR considera fiables, incluidos, en su caso, terceros independientes. Sin embargo, SCR no es una firma de auditoría y no puede en todos los casos verificar o validar de manera independiente la información recibida en el proceso de calificación crediticia o en la elaboración de los Materiales.

En la medida en que las leyes así lo permitan, SCR y sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores declinan toda responsabilidad frente a cualesquier persona o entidad con relación a pérdidas o daños indirectos, especiales, derivados o accidentales de cualquier naturaleza, derivados de o relacionados con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de dicha información, incluso cuando SCR o cualquiera de sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores fuera advertido previamente de la posibilidad de dichas pérdidas o daños, incluido pero no limitado a: (a) lucro cesante presente o futuro o (b) cualquier pérdida o daño que surja cuando el instrumento financiero en cuestión no sea objeto de una calificación crediticia concreta otorgada por SCR.

En la medida en que las leyes así lo permitan, SCR y sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores exime de cualquier responsabilidad con respecto a pérdidas o daños directos o indemnizatorios causados a cualquier persona o entidad, incluido pero no limitado a, negligencia (pero excluyendo fraude, conducta dolosa o cualquier otro tipo de responsabilidad que, en aras de la claridad, no pueda ser excluida por ley), por parte de SCR o cualquiera de sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores, o con respecto a toda contingencia dentro o fuera del control de cualquiera de los anteriores, derivada de o relacionada con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de tal información.

SCR NO OTORGA NI OFRECE GARANTÍA ALGUNA, EXPRESA O IMPLÍCITA, CON RESPECTO A LA PRECISIÓN, OPORTUNIDAD, EXHAUSTIVIDAD, COMERCIALIZACIÓN O IDONEIDAD PARA UN FIN DETERMINADO SOBRE CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y DEMÁS OPINIONES O INFORMACIÓN.

Moody's Investors Service, Inc., agencia de calificación crediticia, subsidiaria de propiedad total de Moody's Corporation ("MCO"), informa por la presente que la mayoría de los emisores de títulos de deuda (incluidos bonos corporativos y municipales, obligaciones, notas y pagarés) y acciones preferentes calificados por Moody's Investors Service, Inc. han acordado, con anterioridad a la asignación de cualquier calificación, abonar a Moody's Investors Service, Inc. por sus servicios de opinión y calificación. MCO y todas las entidades de MCO que emiten calificaciones bajo la marca "Moody's Ratings" ("Moody's Ratings"), también mantienen políticas y procedimientos para garantizar la independencia de las calificaciones y los procesos de asignación de calificaciones crediticias de Moody's Ratings. La información relativa a ciertas afiliaciones que pudieran existir entre directores de MCO y entidades calificadas, y entre entidades que tienen asignadas calificaciones crediticias de Moody's Investors Service y asimismo han notificado públicamente a la SEC que poseen una participación en MCO superior al 5%, se publica anualmente en ir.moody.com, bajo el capítulo de "Investor Relations – Corporate Governance – Charter Documents- Director and Shareholder Affiliation Policy" ["Relaciones con Inversores - Gestión Corporativa – Documentos Constitutivos - Política sobre Relaciones entre Directores y Accionistas"].

Moody's SF Japan K.K., Moody's Local AR Agente de Calificación de Riesgo S.A., Moody's Local BR Agência de Classificação de Risco LTDA, Moody's Local MX S.A. de C.V. I.C.V., Moody's Local PE Clasificadora de Riesgo S.A., y Moody's Local PA Clasificadora de Riesgo S.A. (conjuntamente, las "Moody's Non-NRSRO CRAs", por sus siglas en inglés) son subsidiarias de agencias de calificación crediticia de propiedad total indirecta de MCO. Ninguna de las Moody's Non-NRSRO CRAs es una Organización Reconocida Nacionalmente como Organización Estadística de Calificación Crediticia.

Términos adicionales solo para Australia: Cualquier publicación en Australia de este documento se realiza conforme a la Licencia de Servicios Financieros en Australia de la filial de MOODY'S, Moody's Investors Service Pty Limited ABN 61 003 399 657AFSL 336969 y/o Moody's Analytics Australia Pty Ltd ABN 94 105 136 972 AFSL 383569 (según corresponda). Este documento está destinado únicamente a "clientes mayoristas" según lo dispuesto en el artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Al acceder a este documento desde cualquier lugar dentro de Australia, usted declara ante MOODY'S ser un "cliente mayorista" o estar accediendo al mismo como un representante de aquél, así como que ni usted ni la entidad a la que representa divulgarán, directa o indirectamente, este documento ni su contenido a "clientes minoristas" según se desprende del artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Las calificaciones crediticias de MOODY'S son opiniones sobre la calidad crediticia de una obligación de deuda del emisor y no sobre los valores de capital del emisor ni ninguna otra forma de instrumento que se encuentre a disposición de clientes minoristas.

Términos adicionales solo para India: Las calificaciones crediticias, Evaluaciones, otras opiniones y Materiales de Moody's no están destinados a ser utilizados ni deben ser confiados por usuarios ubicados en India en relación con valores cotizados o propuestos para su cotización en bolsas de valores de la India.

Términos adicionales con respecto a las Opiniones de la Segunda Parte y las evaluaciones de cero emisiones netas (según se definen en los Símbolos y Definiciones de Calificaciones de Moody's Ratings): Por favor notar que ni una Opinión de Segunda Parte ("OSP") ni una Evaluación de Cero Emisiones Netas ("NZA") son "calificaciones crediticias". La emisión de OSP y NZA no es una actividad regulada en muchas jurisdicciones, incluida Singapur.

JAPÓN: En Japón, el desarrollo y la provisión de OSP y NZA se clasifican como "Negocios Secundarios", no como "Negocios de Calificación Crediticia", y no están sujetos a las regulaciones aplicables a los "Negocios de Calificación Crediticia" según la Ley de Instrumentos Financieros y la Ley de Intercambio de Japón y su regulación relevante. RPC: Cualquier OSP: (1) no constituye una Evaluación de Bonos Verdes de la RPC según se define en las leyes o regulaciones pertinentes de la RPC; (2) no puede incluirse en ninguna declaración de registro, circular de oferta, prospecto ni en ningún otro documento presentado a las autoridades regulatorias de la RPC ni utilizarse para cumplir con ningún requisito de divulgación regulatoria de la RPC; y (3) no puede utilizarse en la RPC para ningún propósito regulatorio ni para ningún otro propósito que no esté permitido por las leyes o regulaciones pertinentes de la RPC. Para los fines de este descargo de responsabilidad, "RPC" se refiere a la parte continental de la República Popular China, excluyendo Hong Kong, Macao y Taiwán.